



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas y Directorio de
TRIYIT S. A.

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de TRIYIT S. A. que comprenden el estado de situación al 31 de diciembre del 2012, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos en base a nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría implica aplicar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar esas valoraciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como evaluar la presentación global de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría con salvedad.

Fundamento de la opinión con salvedades

Fuimos nombrados auditores de la Compañía con posterioridad al 31 de diciembre de 2012 y, por lo tanto, no presenciamos el recuento físico de los inventarios al inicio y al cierre del periodo. No hemos podido satisfacernos, mediante procedimientos alternativos de las cantidades de inventarios al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las cuales están registradas en el estado de situación por \$3.067.210 y \$1.701.511, respectivamente.

Opinión con salvedad

En nuestra opinión, excepto por los efectos que hubieren, por el hecho descrito en el párrafo de "Fundamento de la opinión con salvedades", los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **TRIVIT S. A.** al 31 de diciembre del 2012, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Defensa

A partir del 1 de enero del 2012, en base a la Resolución No 08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías (publicado en el R.O. 498 del 31.XII.2008), la entidad elabora y presenta estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los citados financieros de la Compañía **TRIVIT S. A.** correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011 fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión sin salvedad sobre dichos estados financieros el 22 de mayo del 2012.

Herrera Chang & Asociados

No. de Registro en la
Superintendencia de
Compañías: 010

Junio 24, 2013

Guayaquil - Ecuador

Milip Chang de Herrera

Milip Chang de Herrera
Soció